CÓDIGO 700.00

GRUPO CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN Representa las obligaciones eventuales que tendría la entidad por responsabilidades asumidas, si el deudor principal no cumple con las mismas.

La dinámica de las Cuentas contingentes acreedoras es similar pero en sentido inverso a la establecida para las Cuentas contingentes deudoras, excepto que cuando en éstas se establece el traspaso a Cartera, en las Cuentas contingentes acreedoras se efectuará el traspaso a las respectivas cuentas del Pasivo.

No es necesario emplear subcuentas y cuentas analíticas para las Cuentas contingentes acreedoras.

Comprende operaciones por cartas de crédito, garantías otorgadas, documentos descontados, líneas de crédito comprometidas y otras contingencias.

CÓDIGO 710.00

GRUPO OBLIGACIONES POR CARTAS DE CRÉDITO

CUENTAS

711.00 OBLIGACIONES POR CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS A LA VISTA

712.00 OBLIGACIONES POR CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS DIFERIDAS

713.00 OBLIGACIONES POR CARTAS DE CRÉDITO CONFIRMADAS

714.00 OBLIGACIONES POR CARTAS DE CRÉDITO CON PREPAGOS

715.00 OBLIGACIONES POR CARTAS DE CRÉDITO STAND BY

CÓDIGO 720.00

GRUPO OBLIGACIONES POR GARANTIAS OTORGADAS

CUENTAS

721.00 OBLIGACIONES POR AVALES

722.00 OBLIGACIONES POR BOLETAS DE GARANTIA CONTRAGARANTIZADAS

723.00 OBLIGACIONES POR BOLETAS DE GARANTIA

724.00 OBLIGACIONES POR OTRAS FIANZAS

725.00 OBLIGACIONES POR GARANTÍAS A PRIMER REQUERIMIENTO

CÓDIGO 730.00

GRUPO OBLIGACIONES POR DOCUMENTOS DESCONTADOS

CUENTAS

731.00 OBLIGACIONES POR DOCUMENTOS DESCONTADOS EN ENTIDADES FINANCIERAS

732.00 OBLIGACIONES POR DOCUMENTOS DESCONTADOS EN EL BANCO CENTRAL DE

BOLIVIA

700.00

CÓDIGO 740.00

GRUPO OBLIGACIONES POR LÍNEAS DE CRÉDITO COMPROMETIDAS

CUENTAS

741.00 OBLIGACIONES POR CRÉDITOS ACORDADOS EN CUENTA CORRIENTE

742.00 OBLIGACIONES POR CRÉDITOS ACORDADOS PARA TARJETAS DE CRÉDITO

743.00 OBLIGACIONES POR CRÉDITOS ACORDADOS PARA FACTORAJE

744.00 OBLIGACIONES POR LÍNEAS DE CRÉDITO OTORGADAS

CÓDIGO 750.00

GRUPO OBLIGACIONES POR OTRAS CONTINGENCIAS

CUENTAS

751.00 OBLIGACIONES POR OTRAS CONTINGENCIAS